

Catamayo, 19 de Agosto del 2014

Señor.

Juan Gonzalo Erazo Gaona

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN Y MERCADEO DE LADRILLO Y TEJA
"16 DE ABRIL" CATAMAYO C.A.**

En su despacho.-

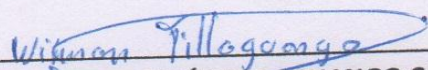
De mi especial consideración:

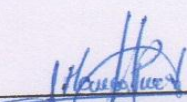
Nosotros: **WILMAN EFRÉN TILLAGUANGO CALVA Y MÓNICA PAULINA PINEDA HERRERA**, accionistas de la **COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN Y MERCADEO DE LADRILLO Y TEJA "16 DE ABRIL" CATAMAYO C.A.** ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo manifestado en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos que procedimos a vender nuestras acciones que nos corresponden en la compañía en la forma de que detallo a continuación:

VENDEDORES	COMPRADOR	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
WILMAN EFRÉN TILLAGUANGO CALVA	JOSÉ JORGE TILLAGUANGO JIMÉNEZ	20.00	1USD	20.00USD
MÓNICA PAULINA PINEDA HERRERA				

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice con fecha 19 de agosto del 2014 el registro de la presente Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.-


WILMAN EFRÉN TILLAGUANGO CALVA
C.C:110336806-2
"EL VENDEDOR"


MÓNICA PAULINA PINEDA HERRERA
C.C: 110377063-0
"LA VENDEDORA"


JOSÉ JORGE TILLAGUANGO JIMÉNEZ
C.C:110326511-0
"EL COMPRADOR"

Of. Nro. -015-"16 ABRIL-CATAMAYO -C.A."
Catamayo, 21 de agosto del 2014

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE GENERAL DE COMPAÑÍAS LOJA
Presente.-

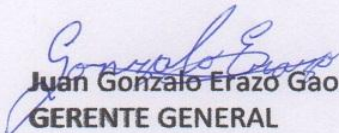
De mis consideraciones:

Adjunto al presente se dignará encontrar el documento con el cual el señor WILMAN EFREN TILLAGUANGO CALVA y su esposa MONICA PAULINA PINEDA HERRERA, han procedido a realizar la transferencia de las acciones que tienen en la Compañía de Producción y Mercaderío de Teja y Ladrillo 16 de Abril Catamayo, C.A., a favor del señor JOSE JORGE TILLAGUANGO JIMENEZ, título que se halla registrado en el Libro de Accionistas con el número TREINTA Y UNO, con veinte acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una y señalas con el número TREINTA Y UNO; a fin de proceder con el registro respectivo.

Asimismo, debo señalar que con fecha 19 de agosto del 2014, queda inscrita la cesión de acciones entre los señores: EFREN TILLAGUANGO CALVA y JOSE JORGE TILLAGUANGO JIMENEZ, en el Libro de Acciones y Accionistas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes

Atentamente.



Juan Gonzalo Erazo Gaona
GERENTE GENERAL